

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

PROV-05055-2025
19 de agosto 2025

**Señores
Personas oferentes**

Referencia: Posibles oferentes de contratación externa para "Contratación de servicios profesionales de auditoría externa para el Grupo INS, según demanda."

Estimados señores:

Con sustento en el artículo N°85 del Reglamento de la Ley General de la Contratación Pública, esta Administración desea conocer el interés de posibles oferentes en una contratación externa para "**Contratación de servicios profesionales de auditoría externa para el Grupo INS, según demanda**" bajo las siguientes condiciones:

1. Auditaje sobre la metodología y sus mejoras (incluye toda la normativa interna, herramientas diseñadas, aplicaciones utilizadas, entre otros necesarios) aplicadas para las evaluaciones individuales y conjuntas sobre idoneidad y desempeño de Juntas Directivas, Altas Gerencias y Comités del Grupo INS, según corresponda.

2. Auditaje anual de las evaluaciones individuales y conjuntas realizadas por el Grupo INS, sobre idoneidad y desempeño de Juntas Directivas, Altas Gerencias y Comités del Grupo INS, según corresponda.

Sobre el punto 1 se aclara que cada proceso -idoneidad y desempeño- tienen distintas metodologías. En el caso específico de desempeño, la evaluación individual y conjunta utiliza autoevaluaciones, evaluaciones de pares, evaluaciones del líder, medición de indicadores; según cada componente evaluado. (metas o competencias).

Por su parte, para el punto 2 se indica que según la normativa la evaluación de idoneidad se aplica cada dos años a todas las personas activas ocupantes de los puestos indicados (Alta Gerencia y Órganos de Dirección), también a las personas postulantes a dichos cargos, además de los directores(as) activos que son

nombrados en cargos adicionales o como presidentes de órgano. Se proyecta un aproximado bi-anual de 40 personas y anual 10 personas evaluadas.

Evaluación del Desempeño se aplica anualmente, de manera individual a aproximadamente 15 personas y de manera conjunta a 23 Órganos Colegiados (Juntas Directivas, Comités Institucionales y Corporativos).

De conformidad con lo antes expuesto, se agradece su respuesta a más tardar 3 días hábiles a partir de la presente publicación, al siguiente correo electrónico: abadillah@grupoins.com.

Esperamos contar con su participación.

**Atentamente,
Ivannia Morales Calvo
Subjefatura del Departamento de Proveduría
Firmado digitalmente**

Hecho: CGR
Revisado: IMC